Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
www.una.py
C. Elect.: jac@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 19 de diciembre de 2016

Nota DC Nº 325 /2016

Señores
Las Cumbres S.A.
Hipólito Medina 7441 c/ Capitán Morice
Tel: 506 095
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en relación al procedimiento de la **"LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 2/2016 ID 311.509 PARA LA READECUACIÓN Y RESTAURACIÓN DE EDIFICIOS Y DEPENDENCIAS DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"** cuya recepción y apertura de ofertas fue realizada el día 29 de setiembre de 2016.

- En tal sentido y dando cumplimiento a lo que establece el Art. 28 en su párrafo 4to de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones, le comunicamos que conforme a la Resolución Nº 2996/2016 emanada por la máxima autoridad en base al Informe Complementario Nº 102/2016 del Comité de Evaluación, que su Empresa ha sido adjudicada en el Lote N° 2 READECUACIÓN DE OFICINAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE POSTGRADO Y RELACIONES INTERNACIONALES por un monto total de Gs. 471.592.339 (Guaraníes cuatrocientos setenta y un millones quinientos noventa y dos mil trescientos treinta y nueve), IVA incluido.

De acuerdo a lo señalado en el Pliego General de Bases y Condiciones, para la firma del contrato, el Oferente adjudicado deberá presentar:

Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Lic. Luz Teresita Martínez G.
Directora
Dirección de Contrataciones

Recibí Conforme:.....

Aclaración:.....

C.I. Nº: .....

Fecha y Hora: 19/12/16 08:44 hs

Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
www.una.py
C. Elect.: jac@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 19 de diciembre de 2016

Nota DC Nº 324 /2016

Señores
MAGOMEC S.R.L.
Calle 24 N° 6442 C/ Tte. Acosta - Zeballoscue
Tel: 0971 871 842
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en relación al procedimiento de la **"LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 2/2016 ID 311.509 PARA LA READECUACIÓN Y RESTAURACIÓN DE EDIFICIOS Y DEPENDENCIAS DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"** cuya recepción y apertura de ofertas fue realizada el día 29 de setiembre de 2016.

- En tal sentido y dando cumplimiento a lo que establece el Art. 28 en su párrafo 4to de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones, le comunicamos que conforme a la Resolución Nº 2996/2016 emanada por la máxima autoridad en base al Informe Complementario Nº 0102/2016 del Comité de Evaluación, que su Empresa ha sido adjudicada en el Lote N° 1 REESTRUCTURACIÓN Y READECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA RESIDENCIA DE UNIVERSITARIOS TEKOHA por un monto total de ₲ 1.743.162.994 (Guaraníes un mil setecientos cuarenta y tres millones ciento sesenta y dos mil novecientos noventa y cuatro), IVA incluido.

De acuerdo a lo señalado en el Pliego General de Bases y Condiciones, para la firma del contrato, el Oferente adjudicado deberá presentar:

Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Lic. Luz Teresita Martínez G.
Directora
Dirección de Contrataciones

Recibí Conforme: Diego Vogueira
Aclaración: Diego Vogueira
C.I. Nº: 3.639.488
Fecha y Hora: 19/Dic/2016 09:50hs

Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
www.una.py
C. Elect.: jac@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 19 de diciembre de 2016

Nota DC Nº 323 /2016

Señor
Arq. Rigoberto Vicencini Benítez
Avda. Tte. Pico c/ Guaira – Villa Elisa
Teléfono Nº 0981 359 043
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en relación al procedimiento de la "LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 2/2016 ID 311.509 PARA LA READECUACIÓN Y RESTAURACIÓN DE EDIFICIOS Y DEPENDENCIAS DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" cuya recepción y apertura de ofertas fue realizada el día 29 de setiembre de 2016.

En tal sentido y dando cumplimiento a lo que establece el Art. 28 en su párrafo 4to de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones, le comunicamos que conforme a la Resolución Nº 2996/2016 emanada por la máxima autoridad en base al Informe Complementario Nº 102/2016 del Comité de Evaluación la Empresa adjudicada es:

MAGOMEC S.R.L. en el Lote N° 1 REESTRUCTURACIÓN Y READECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA RESIDENCIA DE UNIVERSITARIOS TEKOHA por un monto total de ₲ 1.743.162.994 (Guaraníes un mil setecientos cuarenta y tres millones ciento sesenta y dos mil novecientos noventa y cuatro), IVA incluido; y el Lote N° 2 READECUACIÓN DE OFICINAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE POSTGRADO Y RELACIONES INTERNACIONALES a favor de la empresa

LAS CUMBRES S.A., por un monto total de Gs. 471.592.339 (Guaraníes cuatrocientos setenta y un millones quinientos noventa y dos mil trescientos treinta y nueve), IVA incluido

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Lic. Luz Teresita Martínez G.
Directora
Dirección de Contrataciones

Recibí Conforme: Hortencio Vicencini J.
Aclaración: Hortencio Vicencini Vázquez.
C.I. Nº: 534659-
Fecha y Hora: 19-12-2016 – 11-20

Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
www.una.py
C. Elect.: jac@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 19 de diciembre de 2016

Nota DC Nº 319 /2016

Señor
Ing. Gustavo Frutos
Avda. Augusto Roa Basto N° 781 c/ San Martin
Teléfono Nº 559 540

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en relación al procedimiento de la "LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 2/2016 ID 311.509 PARA LA READECUACIÓN Y RESTAURACIÓN DE EDIFICIOS Y DEPENDENCIAS DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" cuya recepción y apertura de ofertas fue realizada el día 29 de setiembre de 2016.

En tal sentido y dando cumplimiento a lo que establece el Art. 28 en su párrafo 4to de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones, le comunicamos que conforme a la Resolución Nº 2996/2016 emanada por la máxima autoridad en base al Informe Complementario Nº 102/2016 del Comité de Evaluación la Empresa adjudicada es:

MAGOMEC S.R.L. en el Lote N° 1 REESTRUCTURACIÓN Y READECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA RESIDENCIA DE UNIVERSITARIOS TEKOHA por un monto total de ₲ 1.743.162.994 (Guaraníes un mil setecientos cuarenta y tres millones ciento sesenta y dos mil novecientos noventa y cuatro), IVA incluido; y el Lote N° 2 READECUACIÓN DE OFICINAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE POSTGRADO Y RELACIONES INTERNACIONALES a favor de la empresa

LAS CUMBRES S.A., por un monto total de Gs. 471.592.339 (Guaraníes cuatrocientos setenta y un millones quinientos noventa y dos mil trescientos treinta y nueve), IVA incluido

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Lic. Luz Teresita Martínez G.
Directora
Dirección de Contrataciones

Recibí Conforme: María Eneza

Aclaración:.....

C.I. Nº: .....

Fecha y Hora: 11:45 19/12/16

Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
www.una.py
C. Elect.: jac@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 19 de diciembre de 2016

Nota DC Nº 321 /2016

Señores
BGF S.A.
Iturbe N° 1142 c/ Rodríguez de Francia, Asunción
Teléfono Nº 442992
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en relación al procedimiento de la "LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 2/2016 ID 311.509 PARA LA READECUACIÓN Y RESTAURACIÓN DE EDIFICIOS Y DEPENDENCIAS DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" cuya recepción y apertura de ofertas fue realizada el día 29 de setiembre de 2016.

En tal sentido y dando cumplimiento a lo que establece el Art. 28 en su párrafo 4to de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones, le comunicamos que conforme a la Resolución Nº 2996/2016 emanada por la máxima autoridad en base al Informe Complementario Nº 102/2016 del Comité de Evaluación la Empresa adjudicada es:

MAGOMEC S.R.L. en el Lote N° 1 REESTRUCTURACIÓN Y READECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA RESIDENCIA DE UNIVERSITARIOS TEKOHA por un monto total de ₲ 1.743.162.994 (Guaraníes un mil setecientos cuarenta y tres millones ciento sesenta y dos mil novecientos noventa y cuatro), IVA incluido; y el Lote N° 2 READECUACIÓN DE OFICINAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE POSTGRADO Y RELACIONES INTERNACIONALES a favor de la empresa

LAS CUMBRES S.A., por un monto total de Gs. 471.592.339 (Guaraníes cuatrocientos setenta y un millones quinientos noventa y dos mil trescientos treinta y nueve), IVA incluido

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Lic. Luz Teresita Martínez G.
Directora
Dirección de Contrataciones

Recibí Conforme:.....

Aclaración: Mirian Valdez

C.I. Nº: 2.319.623

Fecha y Hora: 19-12-2016

Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
www.una.py
C. Elect.: jac@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 19 de diciembre de 2016

Nota DC Nº 320 /2016

Señor
Ing. Hugo C Giovine G.
Humaita N° 568 c/ 15 de Agosto, Asunción
Teléfono Nº 900 083
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en relación al procedimiento de la "LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 2/2016 ID 311.509 PARA LA READECUACIÓN Y RESTAURACIÓN DE EDIFICIOS Y DEPENDENCIAS DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" cuya recepción y apertura de ofertas fue realizada el día 29 de setiembre de 2016.

En tal sentido y dando cumplimiento a lo que establece el Art. 28 en su párrafo 4to de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones, le comunicamos que conforme a la Resolución Nº 2996/2016 emanada por la máxima autoridad en base al Informe Complementario Nº 102/2016 del Comité de Evaluación la Empresa adjudicada es:

MAGOMEC S.R.L. en el Lote N° 1 REESTRUCTURACIÓN Y READECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA RESIDENCIA DE UNIVERSITARIOS TEKOHA por un monto total de ₲ 1.743.162.994 (Guaraníes un mil setecientos cuarenta y tres millones ciento sesenta y dos mil novecientos noventa y cuatro), IVA incluido; y el Lote N° 2 READECUACIÓN DE OFICINAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE POSTGRADO Y RELACIONES INTERNACIONALES a favor de la empresa

LAS CUMBRES S.A., por un monto total de Gs. 471.592.339 (Guaraníes cuatrocientos setenta y un millones quinientos noventa y dos mil trescientos treinta y nueve), IVA incluido

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Lic. Luz Teresita Martínez G.
Directora
Dirección de Contrataciones

Recibí Conforme: .....

Aclaración: Rosalda Vera .....

C.I. Nº: .....

Fecha y Hora: 19-12-16 .....

Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
www.una.py
C. Elect.: jac@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 19 de diciembre de 2016

Nota DC Nº 322 /2016

Señores
LM Construcciones del Ing. Nelson Monges
Bonifacio Ovando N° 160 c/ Cacique Lambaré
Teléfono Nº 900 083
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en relación al procedimiento de la "LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 2/2016 ID 311.509 PARA LA READECUACIÓN Y RESTAURACIÓN DE EDIFICIOS Y DEPENDENCIAS DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" cuya recepción y apertura de ofertas fue realizada el día 29 de setiembre de 2016.

En tal sentido y dando cumplimiento a lo que establece el Art. 28 en su párrafo 4to de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones, le comunicamos que conforme a la Resolución Nº 2996/2016 emanada por la máxima autoridad en base al Informe Complementario Nº 102/2016 del Comité de Evaluación la Empresa adjudicada es:

MAGOMEC S.R.L. en el Lote N° 1 REESTRUCTURACIÓN Y READECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA RESIDENCIA DE UNIVERSITARIOS TEKOHA por un monto total de ₲ 1.743.162.994 (Guaraníes un mil setecientos cuarenta y tres millones ciento sesenta y dos mil novecientos noventa y cuatro), IVA incluido; y el Lote N° 2 READECUACIÓN DE OFICINAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE POSTGRADO Y RELACIONES INTERNACIONALES a favor de la empresa **LAS CUMBRES S.A.**, por un monto total de Gs. 471.592.339 (Guaraníes cuatrocientos setenta y un millones quinientos noventa y dos mil trescientos treinta y nueve), IVA incluido

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Lic. Luz Teresita Martínez G.
Directora
Dirección de Contrataciones

Recibí Conforme: .....

Aclaración: Cynthia Benitez

C.I. Nº: 4.997.408

Fecha y Hora: 19/12/16 11:38

LM Construcciones
DE: Ing. NELSON MONGES
RUC: 583272-1